



PODER JUDICIAL

Quieren extinguir 13 fideicomisos

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa para extinguir 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial que tienen un saldo de 20 mil 149 millones de pesos.

La iniciativa busca reformar el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial para establecer que en dicho Poder no podrán existir otros fondos y fideicomisos de los que expresamente prevea la Ley, es decir, que sólo se salvaría el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia.

Mier Velazco acusa que no hay transparencia en el manejo de los recursos y que son subejercidos, por lo que con la reforma plantea que los recursos sean reintegrados a la Tesorería de la Federación. **Fernando Merino**

Los fideicomisos del Poder Judicial tienen un saldo de 20 mil 149 millones de pesos